



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 22 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 31, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:17 horas con el registro de 317 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Comisión nacional de los Derechos Humanos con la que remite el Informe Especial sobre Asignación y Contratación de Publicidad Oficial 2018. Se turnó a las Comisiones de Derechos Humanos, y de Gobernación y Población, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Seguridad del estado de México con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prevenir y detener los actos de linchamiento. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Baja California con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 2º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y reforma el artículo 136 de la Ley Aduanera. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

-
- Del Congreso del estado de Chihuahua con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 87 y 108 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

 - 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de tratamiento de reconstrucción mamaria, a cargo de la Dip. Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal, suscrita por el Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Justicia, para dictamen.

 3. Que reforma y adiciona el artículo 4° de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a cargo del Dip. Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

 4. Que reforma el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.

 5. Que adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Martha Tagle

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Martínez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

6. Que expide la Ley General de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a cargo del Dip. Teófilo Manuel García Corpus, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

7. Que adiciona el artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, suscrita por la Dip. Beatriz Manrique Guevara y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

8. Que adiciona el artículo 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

9. Que reforma el artículo 9° de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, a cargo de la Dip. Sandra Paola González Castañeda, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona los artículos 353-E de la Ley Federal del Trabajo y 87 y 95 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Silvia

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Salud)

12. Que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Abelina López Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

13. Que reforma y adiciona los artículos 17 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de víctimas, a cargo de la Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. Absalón García Ochoa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

15. Que expide la Ley General para el Uso Sustentable y Conservación del Suelo, a cargo del Dip. Cipriano Charrez Pedraza, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

16. Que reforma y adiciona el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

17. Que reforma el artículo 4° de la Ley del Servicio Postal Mexicano, a cargo de la Dip. Brenda Espinoza López, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Arturo Escobar y Vega, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Fernando Galindo Favela, del PRI; Xavier Azuara Zúñiga, del PAN; y Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Fernando Donato de las Fuentes Hernández, y Marcela Guillermina González Velasco, del PRI; Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM; En pro los diputados Benjamín Robles Montoya, del PT; Irineo Molina Espinoza, de MORENA; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; María Geraldine Ponce Méndez, Jesús de los Ángeles Pool Moo, y Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 332 votos a favor y 41 en contra. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y remítase a la Auditoría Superior de la Federación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

-
- 6) La sesión se levantó a las 15:03 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 06 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas.